

apéndice de la escuela. El niño tiene derecho al descanso.

C) *Causas intelectuales*.—En este epígrafe incluimos las diferencias marcadas de dote intelectual de los niños y una serie de deficiencias específicas que se conocen con el nombre de *dislexia y dificultades para la aritmética*.

La deficiencia intelectual acostumbra a ser lo primero en que se piensa, pero no es sólo la oligofrenia causa de inadaptación escolar. A menudo los niños superdotados muestran desinterés por el trabajo escolar, ya que éste por ser elemental para ellos no excita su curiosidad.

Hay, además, un grupo de niños que presentan una dificultad específica para aprender a leer o para las operaciones aritméticas, sin presentar defecto intelectual o sensorial alguno. Estos niños están incluidos en el grupo de los niños *disléxicos* y con dificultades específicas para el cálculo aritmético.

La frecuencia de la *dislexia* es de notar (5 por 100 de la población escolar) y se manifiesta, sobre todo, cuando se emplea el método de Decroly de aprendizaje de la lectura. No nos podemos detener en estos interesantes problemas.

D) *Causas emocionales*.—Son de gran importancia. En todos los casos de inadaptación escolar encontramos factores afectivos que pueden ser la causa o la consecuencia de la inadaptación. Por eso es preciso analizar detenidamente cada caso.

Las causas más importantes de interferencia emocional del niño escolar son las referentes a la *estabilidad del medio familiar*: disgustos entre los padres, abandono por parte de éstos, etc. Si los padres son demasiado duros y exigentes y piden al pequeño que se comporte como un adulto, el niño se siente abandonado también.

La reacción del niño ante un ambiente familiar tan desfavorable es, un general, un intenso

sentimiento de inseguridad y de ansiedad. Otras veces se manifiesta en forma de la típica reacción de oposición, que es expresión de la agresividad infantil ante las presiones del medio ambiente. El niño en estos casos no acepta la disciplina de la clase, ni el silencio, y su conducta puede ser tumultuosa, inquieta y desordenada. Otra forma de oposición no tan bien conocida se manifiesta como desinterés por el trabajo de la clase.

Otro modo de aparecer la interferencia emocional en el medio escolar es por medio de la llamada *inestabilidad motriz*, que es, en realidad, una *inestabilidad psicomotriz*. El niño no puede estarse quieto un instante, su atención es viajera y el índice de distractibilidad muy alto.

E) *Causas pedagógicas*.—Sólo las mencionaremos.

Irregularidad en la asistencia a clase, falta de asiduidad. Esta es la causa principal y sus consecuencias son las lagunas pedagógicas que pueden dificultar el aprendizaje ulterior. Una historia pedagógica adecuada y el uso de una batería de tests para detectar los fallos educativos, nos dan generalmente el diagnóstico.

*Absentismo. Novillería*.—Esta es la consecuencia máxima de la inadaptación escolar. El niño huye de la escuela. Sus causas pueden ser: indiferencia paterna, ansiedad excesiva de los padres por la salud del hijo, dificultades del niño ante el trabajo escolar, por defecto mental o trastorno específico (por ejemplo, *dislexia*), antipatía por el Maestro, intereses fuera de clase, etc.

#### BIBLIOGRAFIA

- LJAUNY, CLEMENT: *L'Hygiène Mentale de l'écolier*. Presses Universitaires de France, Paris, 1959.  
LEMKAU, PAUL V.: *Higiene Mental*. Fondo de Cultura Económica. Méjico, 1953.  
OBERTEUFFER DELBERT: *School Health Education*. Harper-Brothers. Nueva York, 1949.  
SERICÓ SEGARRA, ADOLFO: *Medicina e Higiene Escolar*. Cultura Clásica y Moderna. Madrid, 1958.  
WORLD FEDERATION FOR MENTAL HEALTH. *MENTAL HEALTH IN HOME AND SCHOOL* LONDON 1956.

## LA FICHA EN EL EXPEDIENTE PERSONAL DEL ALUMNO

por JULIAN SANCHEZ JIMENEZ

En la bibliografía pedagógica se empieza a hablar de la ficha escolar desde 1808. Para nosotros constituye el documento pedagógico por antonomasia en el expediente personal del alumno. A esta ficha nos vamos a referir. En nuestra legislación se le dio en principio el nombre

(\*) La limitación de espacio nos impide redactar este artículo con fundamentación doctrinal y teórica. Por ello, su redacción tiene carácter de exposición y descripción.

de registro pedagógico o psicológico, indistintamente. Ni uno ni otro término han prevalecido.

Concebimos la ficha como documento acumulativo, adaptado a las necesidades, posibilidades y características de la escuela. La ficha escolar—dice René HUBERT—debe figurar como documento básico en el expediente académico y acompañar al niño durante todo el curso de sus estudios.



memoria en sus dos formas, visual y auditiva; c) Asociación; d) Atención.

8.º Rendimiento escolar: a) Iniciación a la lectura; b) a la escritura; c) al cálculo; d) Formación estética y religiosa.

La ordenación y disposición de estos conceptos en la ficha, puede hacerse siguiendo un esquema parecido al adoptado en la ficha que se reproduce en estas páginas. Por lo que respecta a su cumplimentación, unos datos deberán obtenerse año por año. Así sucede, con los de paidometría, maduración y cociente de desarrollo, funciones mentales y rendimiento escolar. Muy aconsejable será dejar en la ficha unos espacios en blanco, con el simple concepto de "observaciones", para consignar cuantos datos sean de interés y no tengan lugar apropiado para su registro, tales como las adquisiciones que va haciendo el párvulo de manera asistemática, no programadas, y los resultados que obtenga en la realización de ejercicios específicos de educación intelectual.

B) *Escuelas unitarias.*—Para estos centros, como para las graduadas que no dispongan de personal sin grado asignado, la ficha que consideramos suficiente para cubrir sus necesidades y susceptible de ser cumplimentada por el propio Maestro, puede ser la que ofrecemos a continuación dibujada en sus dos caras. No insistimos sobre ella, por haberla descrito con suficiente amplitud en otro trabajo anterior, citado en la bibliografía de este artículo y al que remitimos al lector interesado.

C) *Escuelas graduadas.*—Nos referimos a los grupos escolares de seis o más secciones que cuentan con un personal sin grado (Director, Maestro volante, Psicólogo). Para estos Centros, indudablemente, la ficha escolar constituye un documento imprescindible y que de ninguna manera debe faltar. Puede servir de modelo la ficha anterior que proponemos para la escuela unitaria, adaptada y reformada convenientemente. Y todavía más recomendable e idónea resulta la que hemos confeccionado en otra ocasión, en forma de carpeta, y con mayor riqueza de datos y contenido. Naturalmente, esta ficha, siempre concebida de manera acumulativa para ir registrando curso por curso cuantos datos interesan, está pensada para que sea cumplimentada por un personal sin grado, que se encarga de las funciones del Gabinete Psicopedagógico, o trabaja adjunto a la misma dirección del grupo escolar.

La primera hoja de esta ficha se destina a conocer los antecedentes religiosos del niño, su escolaridad, su familia y ambiente y a obtener un primer juicio sobre el alumno, a través de la entrevista inicial sostenida con el niño cuando ingresa en la escuela. Este primer informe orientador permitirá al Maestro titular del grado donde sea encuadrado el niño, iniciar su instrucción y formación de una manera eficiente y no improvisada.

El anverso de la primera hoja contiene los datos paidométricos, agrupados en sus dos formas: fisiométricos y

morfológicos, junto con la exploración de la vista y el oído. Registra la ficha seguidamente, los antecedentes hereditarios, estigmas observados y breve anamnesis del alumno.

La segunda hoja se destina a conocer el aspecto psíquico del escolar, diversificado en tres direcciones principales: a) Nivel mental; b) Perfil mental y tipo de inteligencia dominante; c) Personalidad y carácter.

La parte final de la ficha, recoge los datos de rendimiento escolar, conducta, orientación escolar y profesional.

### CUMPLIMENTACION DE LA FICHA

Con el fin de dar a este artículo un carácter práctico, vamos a decir unas palabras respecto al cómo y cuándo cumplimentar la ficha escolar. Cuanto decimos a continuación hace referencia inmediata a la ficha para escuelas unitarias y graduadas.

En la ficha nos encontramos con datos que han de ser obtenidos mediante información y entrevista (filiación, escolaridad anterior, etc.). Otros han de ser logrados a través de observación continuada y sistemática. Los más se

alcanzarán como resultado de exámenes y realización de pruebas y tests. Los antecedentes hereditarios tienen que ser descubiertos—cuando existan, claro está—con mucho tacto, toda discreción y delicadeza. Y ello, siempre que los padres del niño accedan de buen grado a facilitar dicha información.

El conocimiento físico del alumno (paidometría) queda reducido tan sólo a la obtención de las

medidas absolutas que no son, ciertamente, las de mayor validez diagnóstica. De tales medidas, la estatura es más significativa que el peso. El perímetro torácico es una medida antropométrica muy importante por su directa relación con el desarrollo de las vísceras torácicas y porque interviene, junto con el peso y la talla, en la obtención de los principales índices antropométricos. Más importancia y trascendencia para el escolar, si cabe, que los datos anteriores, son los referidos a la vista y oído. Son los órganos sensoriales fundamentales para el aprendizaje. La escuela debe prestar un buen servicio a los padres, ayudando a corregir los defectos de visión y audición de sus hijos, que a ellos pasan desapercibidos. Los niños ni piensan que su vista pueda ser defectuosa, ni se quejan si encuentran defectos y molestias. Y no olvidemos que las anomalías de la vista abundan entre los escolares en un porcentaje muy elevado. En números redondos, un niño de cada tres padece un defecto visual bajo alguna forma. La agudeza visual puede ser explorada en la Escuela con los optotipos de SCHNELLEN y más fácil todavía con los optómetros de BINET-SIMON que permiten diagnosticar tres grados de agudeza visual: vista normal, miopía media y miopía profunda.

### REVERSO.

Rendimiento Escolar		19 -19	19 -19	19 -19	19 -19	19 -19	19 -19	19 -19	19 -19	19 -19	
MATERIAS		N.M.	P.	N.M.	P.	N.M.	P.	N.M.	P.	N.M.	P.
Instrumentos	Lectura										
	Escritura										
	Cálculo										
	Dibujo										
Formativas	Religión										
	Form. E.M.										
	Lengua										
	Matem.										
	C. Sociales										
	C. Físicoh. E. Física P. Laboral.										
Conducta	Califica.										
	Razas (Positiv.)										
	Negat.										

ORIENTACION PROFESIONAL.  
Habilidades observadas por los padres \_\_\_\_\_  
Prof. que aconsejan \_\_\_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_  
Aptitudes descubiertas \_\_\_\_\_ Contraindicaciones prof. \_\_\_\_\_  
Prof. deseada \_\_\_\_\_ Activ. aconsejada \_\_\_\_\_  
Fecha de baja en la escuela \_\_\_\_\_  
Ingresó en \_\_\_\_\_ Prof. que ejerce \_\_\_\_\_

MOD. J.S.J.

La agudeza auditiva es más difícil de explorar con los medios de la Escuela. El Maestro puede utilizar diapasones, relojes y voz cuchicheada.

Para evaluar la inteligencia general, explorada al menos durante tres veces a lo largo de la escolaridad, puede utilizarse el test de GOODENOUGH en los párvulos; Los tests RAVEN, BALLARD y AMPE elemental con los niños que dominan las técnicas de la lectura y escritura. El empleo de tales tests es colectivo. Por esta razón, los resultados con uno solo no deben tomarse como absolutos y significativos. Las funciones que constan en el perfil mental son las mismas que recomienda el Dr. GARCIA HOZ en un trabajo sobre esta cuestión (1). Los tests y pruebas más recomendables en la obtención de este perfil, pueden ser los que hemos citado en otro trabajo anterior.

Por lo que respecta al rendimiento escolar, deben consignarse en la ficha las calificaciones obtenidas por el alumno en los exámenes trimestrales, convertidas en percentil para poder tipificarlas y hacerlas aptas para el cálculo matemático, si se precisa.

Llegado el momento de orientar profesionalmente a los alumnos, la Escuela deberá limitarse, más que a dictar un consejo de orientación profesional, a sugerir a los padres

(1) GARCÍA Hoz, V., *Perfiles y factores mentales: Su aplicación pedagógica* Bórdón, número 42, febrero, 1954.

y al alumno mismo aquello que no le conviene realizar, con preferencia a aconsejar aquello que debe realizar. La orientación profesional no deberá hacerse en la Escuela, ciertamente, pero sí cerca de ella, y el Maestro ha de ser un colaborador fundamental del psicólogo al tener que resolver este importantísimo problema. Y mientras no existan Centros de Orientación Profesional, el Maestro debe cargar y abrazar la delicada misión de orientar a sus alumnos con fundamento objetivo y racional. Para cumplir con este cometido, la ficha escolar es necesaria e imprescindible.

#### BIBLIOGRAFIA

- ANDRÉS MUÑOZ, MARÍA CORONA: *Construcción de una ficha escolar*. Bórdón, número 3. Madrid, 1949.
- MIRA Y LÓPEZ, EMILIO: *Manual de Orientación Profesional*. Editorial Kapelmirz. Buenos Aires, 1957.
- RODRÍGUEZ VICENTE, A.: *Higiene de la edad escolar o Psidocultura*. C. S. I. C. Madrid, 1946.
- SÁNCHEZ JIMÉNEZ, JULIÁN: *Un modelo de ficha escolar*. Bórdón, número 71. Madrid, 1958.
- SÁNCHEZ JIMÉNEZ, JULIÁN: *Cumplimentación de la ficha escolar*. Bórdón, número 73. Madrid, 1958.
- SÁNCHEZ JIMÉNEZ, JULIÁN: *Conocimiento del educando*. (Ficha psicopedagógica para la escuela.) C. S. I. C. (Instituto San José de Calasanz.) Madrid (en prensa).
- SECADAS, F.: "Nuestra ficha psicopedagógica". *Revista Española de Pedagogía*, número 64. Madrid, 1958.
- VILLAREJO MINGUEZ, ESTEBAN: "Ficha psicopedagógica mínima". *Estudio psicométrico del educando*. *Revista de Psicología General y Aplicada*. T. V. Madrid, 1950.

# EL RENDIMIENTO ESCOLAR Y SU COMPROBACION OBJETIVA

por LEONIDES GONZALO CALAVIA

En un sentido amplio y desde cierto punto de vista podríamos afirmar que toda actividad humana queda justificada o no, por su rendimiento. De ahí la necesidad de proceder a la comprobación del mismo. Y esta afirmación es válida, naturalmente, cuando se trata de la escuela.

¿Hasta qué punto la educación primaria española alcanza en determinadas circunstancias de lugar y tiempo la meta que tiene asignada? ¿En qué medida se logran los objetivos perseguidos por las escuelas de una circunscripción provincial o municipal, de una zona de inspección, de una Graduada o Grupo escolar, de una escuela unitaria y aún de un alumno real y concreto—de carne y hueso— a lo largo de un mes, de un trimestre, de un curso o de todo un período de escolaridad?

Estas preguntas me parecen de tal importancia, que encuentro estrechamente ligada a la posibilidad de contestarlas, la eficacia de cualquier sistema de organización escolar, sea de ámbito nacional, local o personal; sea universitario, de enseñanza media, técnica, profesional o elemental. Incluso el sistema de oposiciones utilizado para diagnosticar la competencia y pronosticar el rendimiento de una persona al frente de una

función, queda afectado, a mi modo de ver, por la calidad y finura de los recursos humanos y técnicos puestos al servicio de los criterios de selección.

Ahora bien, es evidente que las dificultades para investigar el rendimiento de una actividad aumentan a medida que los productos se hacen más espirituales y menos automático el trabajo mediante el cual se obtienen. Así mismo parece evidente que los aspectos *cualitativo* y *cuantitativo* del rendimiento, ofrecen unas posibilidades de valoración muy diferentes. "Se le podrá exigir a un pintor de brocha gorda—he escrito en otra parte—que pinte diez metros cuadrados de pared en una hora, pero nadie puede precisar el tiempo que necesita un Leonardo de Vinci para trasladar al lienzo la sonrisa de la Gioconda."

No obstante, las dificultades que entraña la comprobación rigurosa del rendimiento escolar y la imperfección de los instrumentos utilizables para alcanzar tal finalidad, existe una dimensión de las tareas propias de la escuela menos inasequible a una satisfactoria ponderación. Me refiero a la determinación de los niveles de instrucción, tanto absolutos—índices nacionales por edades o períodos de graduación—como relativos, es decir,